



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-159/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MIRTHEA DEL ROSARIO ARJONA MARTÍN
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 29 de agosto del año en curso, a las 11:00 horas**, en el Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: a) Iniciativa de Reforma del Artículo 12 de la Ley de Ingresos del Municipio de Tixkokob, Yucatán, y b) Iniciativa de Reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Progreso, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 27 de agosto de 2019.

DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Judicial
27/Ago/19
13:30 hrs



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-159/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 29 de agosto del año en curso, a las 11:00 horas**, en el Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: a) Iniciativa de Reforma del Artículo 12 de la Ley de Ingresos del Municipio de Tixkokob, Yucatán, y b) Iniciativa de Reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Progreso, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 27 de agosto de 2019.

DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA
RECIBIDO
27 AGO 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 12:55 hrs

FIRMA:
Haceña



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-159/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 29 de agosto del año en curso, a las 11:00 horas**, en el Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: a) Iniciativa de Reforma del Artículo 12 de la Ley de Ingresos del Municipio de Tixkokob, Yucatán, y b) Iniciativa de Reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Progreso, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 27 de agosto de 2019.

DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA

RECIBIDO
27 AGO 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 13:40 hrs

FIRMA:



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-159/2019

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LETICIA GABRIELA EUAN MIS
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 29 de agosto del año en curso, a las 11:00 horas**, en el Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: a) Iniciativa de Reforma del Artículo 12 de la Ley de Ingresos del Municipio de Tixkokob, Yucatán, y b) Iniciativa de Reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Progreso, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 27 de agosto de 2019.

DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

27/08/19
13:03
D. Leticia
Inocentian I. Oit



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-159/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 29 de agosto del año en curso, a las 11:00 horas**, en el Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: a) Iniciativa de Reforma del Artículo 12 de la Ley de Ingresos del Municipio de Tixkokob, Yucatán, y b) Iniciativa de Reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Progreso, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 27 de agosto de 2019.

DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ

R E C I B I D O
27 AGO 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 1:03 pm

FIRMA:



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-159/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LILA ROSA FRÍAS CASTILLO
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 29 de agosto del año en curso, a las 11:00 horas**, en el Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: a) Iniciativa de Reforma del Artículo 12 de la Ley de Ingresos del Municipio de Tixkokob, Yucatán, y b) Iniciativa de Reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Progreso, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 27 de agosto de 2019.

DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*27 Ago 11/19
13:00
Antonio Sanchez*



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-159/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 29 de agosto del año en curso, a las 11:00 horas**, en el Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: a) Iniciativa de Reforma del Artículo 12 de la Ley de Ingresos del Municipio de Tixkokob, Yucatán, y b) Iniciativa de Reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Progreso, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 27 de agosto de 2019.

DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR

RECIBIDO

27 Agosto 2019
Dip. Lizette Escobedo Salazar
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 11:05

FIRMA:



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-159/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. WARNEL MAY ESCOBAR
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 29 de agosto del año en curso, a las 11:00 horas**, en el Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: a) Iniciativa de Reforma del Artículo 12 de la Ley de Ingresos del Municipio de Tixkokob, Yucatán, y b) Iniciativa de Reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Progreso, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 27 de agosto de 2019.

DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.